



LA APC PIDE UN ESTUDIO RIGUROSO DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS PERIODISTAS

Solicita a la Inspección de Trabajo que detecte y sancione las malas prácticas y contrataciones irregulares

A Coruña.- Solicitar a la Xunta que promueva la realización de un estudio riguroso sobre las condiciones laborales de los periodistas y propiciar la puesta en marcha de un plan de primer empleo, que garantice unas condiciones laborales razonables y justas para los recién licenciados, ha sido uno de los acuerdos adoptados por la asamblea general anual de la Asociación de la Prensa de La Coruña, la organización profesional más antigua creada en Galicia, en 1904.

En el transcurso de esta reunión también se acordó dirigirse a las Administraciones Públicas para que promuevan un pacto que obliga a las empresas periodísticas a presentar una declaración de cumplimiento riguroso de las normativas laboral y mercantil vigentes a la hora de contratar publicidad y/o subvenciones y otorgar licencias de radio o televisión.

Igualmente se insta a los editores para que revisen los procedimientos de contratación y ajusten los contratos de prácticas, becas y los temporales al más exigente cumplimiento de la normativa laboral. En este sentido se les propone negociar un Acuerdo de Buenas Prácticas Contractuales.

Por otra parte los periodistas de la APC instan a la Inspección de Trabajo para que detecte y sancione las malas prácticas laborales en las redacciones, al tiempo que abrirá un registro para gestionar las incidencias que se produzcan, al objeto de trasladarlas a la autoridad laboral competente.

La APC, con motivo de los comicios electorales, abre siempre un registro de incidencias en los que se ven afectados los profesionales de la Información y que se tramitan a través de la FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas).

A Coruña, 18-mayo-2009